

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al representante de la Entidad interesada propuesta de Resolución de 22 de junio de 2009 recaída en el expediente sancionador que se cita.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del representante de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente sancionador: S.2009/014TV.
Interesada: Marina Televisión 2000, S.L.
Representante: Don José Manuel Heredia Cayuela.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador S.2009/014TV, incoado a Marina Televisión 2000, S.L., por la emisión de señales de televisión local por ondas terrestres sin título administrativo habilitante.
Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 14 de julio de 2009.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 6 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Ruiz Jiménez.
Expte.: CA-23/09-MR.
Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 8.4.09.
Sanción: Multa de hasta 601,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de seiscientos dos euros (602 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Antonio Alcaraz Palomino.
Expte.: CA-38/09-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 13.4.09.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de ciento cincuenta y un euros (151 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Rosario Guardiola Franco.
Expte.: CA-42/09-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 23.4.09.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de ciento cincuenta y un euros (151 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Silvia Paraleda Almansa.
Expte.: CA-46/09-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 21.4.09.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de ciento cincuenta y un euros (151 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: David Pastor de Gregorio.
Expte.: CA-50/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 28.5.09.
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: David Fenoy de la Llave.
Expte.: CA-51/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 12.6.09.
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Corral Martín.
Expte.: CA-21/09-EP.
Infracción: Muy Grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 22.4.09.
Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de mil euros (1.000 €).
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Juan José Hedrera Herrera.
Expte.: CA-102/08-EP.
Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.11.08.
Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Domingo Arias Berlanga.
Expte.: CA-25/09-EP.
Infracción: Grave al artículo 20.1 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 30.4.09.
Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Martín Rodríguez.
Expte.: CA-35/09-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 5.6.09.
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €, pudiendo corresponderle una sanción de seiscientos cuarenta euros (640 €).
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: David Rondón Navarro.
Expte.: CA-4/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t), de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 20.5.09.
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: La Ballena Verde C.B.
Expte.: CA-3/09-EP.
Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 4.5.09.
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Luis Ferreras Hernán.
Expte.: CA-4/09-EP.
Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 8.6.09.
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Eduardo Lindez Torres.
Expte.: CA-37/08-PA.
Fecha: 4.5.09.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: David Pastor de Gregorio.
Expte.: CA-64/08-PA.
Fecha: 28.5.09.

Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: José Ramón Villanueva Temprano.
Expte.: CA-82/08-PA.
Fecha: 25.5.09.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Juan José Hedrera Herrera.
Expte.: CA-102/08-EP.
Fecha: 13.4.09.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Cádiz, 6 de julio de 2009.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

ANUNCIO de 8 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Antonia Muñoz Gutiérrez.
Expediente: CO-32/2009-PA.
Infracciones: Grave, art. 39.a), Ley 11/2003, de 24.11.2003.
Fecha: 15.6.2009.
Acto notificado: Resolución.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 8 de julio de 2009.- La Delegada Del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se concede el plazo de diez días hábiles para formular alegaciones a la propuesta de acuerdo de valoración y al informe del ponente en el expediente que se cita.

Núm. Expte.: CPV 57/08.
Interesado: Cármenes de Albolote, S.A.
Último domicilio conocido: Polígono Asegra C/ Granada, 42 Peligros (Granada).

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración.
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de los expedientes 57/08, de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-